



PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS CIN-
CUENTA Y CINCO, Y CINCUENTA Y SEIS.

Sesion extraordinaria del 14 de Noviembre

Se abrió con asistencia de los H. Diputados pre-
sentes en la Capital y con falta del H. Arce - Se
leyó y aprobó el acta de la Sesion anterior. - Hallan-
dose presente el Sr. Ministro de Hacienda para presen-
ciar la discusion del proyecto de la ley de gastos, se
puso en consideracion la cantidad que se vota por
el Ministerio de Hacienda, y el Sr. Ministro hi-
zo la proposicion: "Que se vote un peso para el
Sueldo anual del Jefe de Seccion de Contabilidad,
y trescientos para el oficial escribiente" - Puesta
a discusion y consultada la Camara se aprobó,
igualmente, parte de el artículo relativo al Minis-
terio. - Puesta a discusion el 2.º sobre la cantidad
para la Direccion de Crédito público, se aprobó, es-
tando por la negativa de la ultima parte el Sr.
Blas. - En la votacion de la cantidad que se desig-
na para el sostenimiento de la Casa de moneda, se
pudo que aun por partes. Verificada así, se
aprobó sin el voto del Sr. Blas, fuera de la
suma de diez mil pesos, para amestizar los mo-
edas blancas y batidas, en la cual consisten el
H. Diputado. Puesta a votacion la canti-
dad que se presupone para los empleados de
la fabrica de pólvora, se aprobó. - Con lo cual
y siendo llegada la hora se levantó la Sesion.